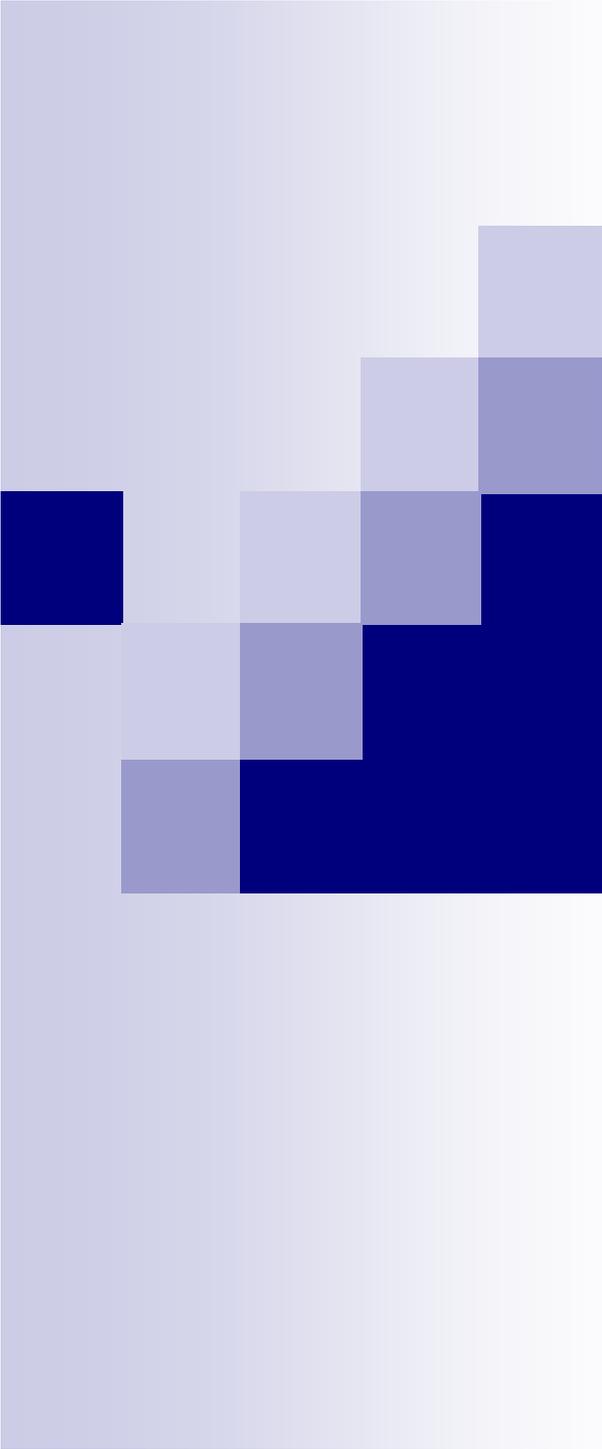


Estimación del volumen de soja en silos: un análisis de impacto macro.

***Autores (*): Nadina G. Mezza,
Juan Carlos Valero.***

***INTI-Economía Industrial
Diciembre 2008***

() Las opiniones vertidas en este trabajo son exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la posición del Instituto Nacional de Tecnología Industrial. El presente documento es de carácter preliminar ,haciéndose circular con el propósito de estimular el debate y recibir comentarios.*



***Fase I: determinación del nivel
de Stock Acumulado en Silos***



Ejercicio de Simulación. Fuentes y Supuestos.

Fuentes:

- ***USDA : Departamento de Agricultura de Estados Unidos.***
- ***SAGPYA: Dirección de Mercados Agroalimentarios. Informe de Embarques de Granos y Subproductos. Informe de Existencias en Industria.***
- ***MECON: Secretaría de Hacienda.***

Supuestos: dado que la disponibilidad de datos de exportación y de procesamiento industrial, con periodicidad mensual, comprende hasta septiembre de 2008, los meses de octubre y noviembre han sido estimados de la siguiente manera:

Para las exportaciones de granos de soja: se empalmó la serie de exportaciones haciendo uso de tasas de variación interanual de las series de volúmenes de granos de soja embarcados (disponibles semanalmente por puerto hasta noviembre 2008),

Para los granos procesados por la industria se supuso que tenían el mismo comportamiento que las exportaciones de aceite (ya que las mismas representan el 95% de la producción) , las cuales, a su vez, debieron ser empalmadas haciendo uso de tasas de variación interanual de las series de volúmenes de aceite de soja embarcados (disponibles semanalmente por puerto hasta noviembre 2008).



Metodología

A los efectos de estimar el volumen de soja en silos se consideró la siguiente ecuación:

***EXISTENCIA EN SILOS = TONELADAS COSECHADAS +
TONELADAS IMPORTADAS – TONELADAS PROCESADAS POR
LA INDUSTRIA – TONELADAS EXPORTADAS DE GRANOS –
TONELADAS DE EXISTENCIAS EN LA INDUSTRIA***

Conclusiones

Existencia en Silos

Al 30/09/2008 se estimó existencias en silos por 20 millones de toneladas.

En base a las estimaciones para los meses de Octubre y Noviembre, podemos inferir que las existencias en silos al 30/11/2008 se ubicarían en torno de los **15 millones de toneladas**.

Patrón de Acumulación de Soja en Silos

Al comparar la liquidación de grano para exportación y para abastecer a la industria, con el volumen de la cosecha, las existencias actuales estimadas en silos superan las observadas, para esta misma altura del año, en años previos.

ESTIMACIÓN EXISTENCIAS DE GRANOS DE SOJA EN EL CAMPO AL 30 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CAMPAÑA	SOJA COSECHADA -en toneladas-	SOJA IMPORTADA -en toneladas-	EXPORTACIONES DE SOJA -en toneladas-	SOJA PROCESADA - en toneladas-	EXISTENCIA DE SOJA DE LA INDUSTRIA -en toneladas-	ESTIMACIÓN EXISTENCIA DE SOJA EN SILOS -en toneladas-
2003/4	31.576.751	719.000	6.446.230	17.465.537	2.272.470	6.111.514 AL 30/11/2004
2004/5	38.300.000	709.000	9.162.860	20.068.505	2.555.143	7.222.492 AL 30/11/2005
2005/6	40.537.363	1.013.000	6.766.390	23.193.405	2.907.636	8.682.932 AL 30/11/2006
2006/7	47.482.786	2.336.000	11.066.430	26.351.858	3.772.104	8.628.394 AL 30/11/2007
2007/8	46.232.087	3.375.000	11.009.609	20.747.269	2.097.765	15.752.444 AL 30/11/2008



Conclusiones

Habiendo partido de la Hipótesis: *“el stock es inusual para la época del año en que nos encontramos”.*

Donde de ser así se podría inferir que: habría una conducta por parte del productor que respondería a un amplio abanico de motivos, desde criterios precautorios (ante la inestabilidad de precios resultante de la crisis internacional), hasta criterios de naturaleza especulativa (espera por cambios en la política cambiaria - devaluación del TCN - o fiscal - disminución de retenciones).

Del análisis previo resulta:

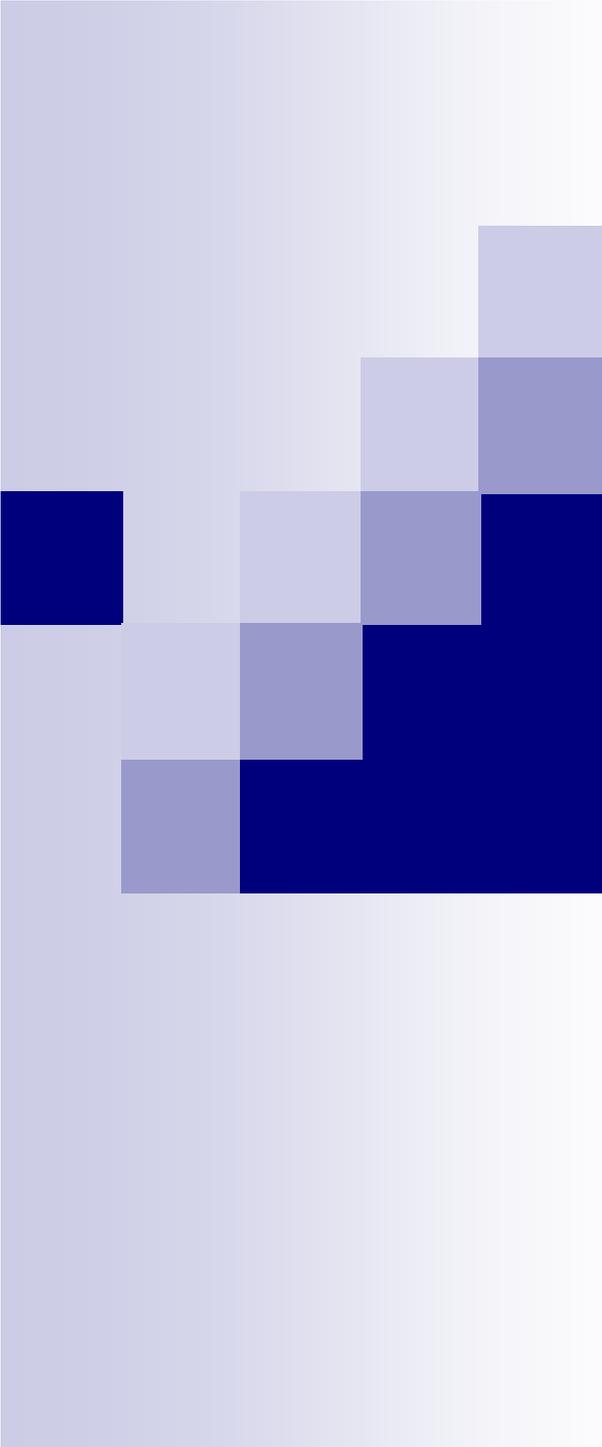
Stock estimado al 30/11/08= 15.752.444 Toneladas

Stock teórico al 30/11/08= 8.992.529 Toneladas

Definición: Stock teórico = el promedio de las proporciones de las existencias calculadas en términos de la producción para las campañas 2003/04 hasta la 2006/07 aplicada a la producción de la campaña 2007/08.

La diferencia entre el stock teórico y el estimado constituye una acumulación de carácter inusual.

Por ende, se concluyó que 6.700.000 toneladas no han ingresado en el sistema de comercialización, ya sea como exportaciones o como abastecimiento a la industria local.



***Fase 2: Ejercicio de Simulación:
Variación en el Stock Disponible
de Soja.***



Ejercicio de Simulación. Fuentes y Supuestos.

Fuentes:

- ***USDA : Departamento de Agricultura de Estados Unidos.***
- ***SAGPYA: Dirección de Mercados Agroalimentarios***
- ***MECON: Secretaría de Hacienda.***

Supuestos:

- ***Relaciones Técnicas de Producción:***

1 Tonelada de Poroto de Soja rinde:

***19,1% de Aceite,
78,5% de Harina y Pellets,
Implicando una Merma de 2,4%,***

- ***Las Retenciones se aplican sobre el Precio FOB estipulado en la Circular del 9/12 (última disponible).***
- ***Para el caso del aceite se generalizó suponiendo que la exportación corresponde a la posición arancelaria de “Aceite de soja refinado, a granel”.***



Metodología

Se confeccionaron tres escenarios.

- El primero es el Escenario Base, en el cual se supone que toda la producción es volcada al mercado, es decir no presenta ninguna restricción por el lado de la oferta disponible para ser exportada y/o para abastecer la demanda interna.*
- El segundo ha sido denominado como: Escenario con restricción de Oferta (6.700.000 tn) limitado a la exportación de porotos. En este escenario se considera que existe una restricción que afecta la oferta disponible que impacta sólo sobre el volumen de porotos exportados.*
- En el tercero, Escenario con restricción de Oferta (6.700.000 tn) manteniendo los destinos finales (cantidad asignada al mercado externo y al mercado interno), se supone que la restricción afecta tanto al mercado externo como al interno, respetando las proporciones verificadas en el Escenario Base.*

El Escenario Base tiene por fin estipular como válidas las participaciones de los diferentes destinos (exportación y abastecimiento de demanda doméstica), bajo los supuestos sobre las relaciones técnicas de producción, para cada mercado en particular (poroto, harinas y aceites). Dichas participaciones se mantuvieron constantes al momento de construir los restantes escenarios, es decir no se consideró efectos sustitución.

La medición de Impactos surge de comparar los resultados arribados en cada escenario alternativo con respecto a los valores de referencia en el Escenario Base.

Escenario Base

Cantidades: Miles de Toneladas											Dólares por Tonelada	
2008/09	Stocks Iniciales	Producción	Importaciones	Oferta Total	Oferta Disponible	Exportaciones	Consumo Doméstico	Crush	Consumo Domestico propiamente dicho	Stocks Finales	Precios de X. Circular 9/12	Retenciones
Poroto de Soja	1876	46200	3375	51451	51451	13800	36971	35450	1521	680	315	35%
Harina de Soja	1144	27820	3	28967	28967	26700	635			1632	265	32%
Aceite de Soja	310	6761	0	7071	7071	5720	1045			306	621	32%
Total	3.330,0	80.781,0	3.378,0	87.489,0	87.489,0	46.220,0	38.651,0	35.450,0	1.521,0	2.618,0		

Valores en Millones de Dólares											
2008/09	Stocks Iniciales	Producción	Importaciones	Oferta Total	Oferta Disponible	Exportaciones	Consumo Doméstico	Crush	Consumo Domestico propiamente dicho	Stocks Finales	Recaudación por Retenciones
Poroto de Soja	591	14553	1063	16207	16207	4347	11646	11167	479	214	1521
Harina de Soja	303	7372	1	7676	7676	7076	168			432	2264
Aceite de Soja	193	4199	0	4391	4391	3552	649			190	1137
Total	1087	26124	1064	28274	28274	14975	12463	11167	479	837	4922

Escenario con restricción de Oferta (6.700.000 Ton) limitado a la exportación de porotos

Cantidades: Miles de Toneladas											Dólares por Tonelada	
	Stocks Iniciales	Producción	Importaciones	Oferta Total	Oferta Disponible	Exportaciones	Consumo Doméstico	Crush	Consumo Domestico propiamente dicho	Stocks Finales	Precios de X. Circular 9/12	Retenciones
Poroto de Soja	1876	46200	3375	51451	44751	7100	36971	35450	1521	680	315	35%
Harina de Soja	1144	27820	3	28967	28967	26700	635			1632	265	32%
Aceite de Soja	310	6761	0	7071	7071	5720	1045			306	621	32%
Total	3.330,0	80.781,0	3.378,0	87.489,0	80.789,0	39.520,0	38.651,0	35.450,0	1.521,0	2.618,0		

Valores en Millones de Dólares											
2008/09	Stocks Iniciales	Producción	Importaciones	Oferta Total	Oferta Disponible	Exportaciones	Consumo Doméstico	Crush	Consumo Domestico propiamente dicho	Stocks Finales	Recaudación por Retenciones
Poroto de Soja	591	14553	1063	16207	14097	2237	11646	11167	479	214	783
Harina de Soja	303	7372	1	7676	7676	7076	168			432	2264
Aceite de Soja	193	4199	0	4391	4391	3552	649			190	1137
Total	1087	26124	1064	28274	26164	12864	12463	11167	479	837	4184

Escenario con restricción de Oferta (6.700.000 Ton) manteniendo los destinos finales (cantidad asignada al mercado externo y al mercado interno)

Cantidades: Miles de Toneladas											Dólares por Tonelada	
	Stocks Iniciales	Producción	Importaciones	Oferta Total	Oferta Disponible	Exportaciones	Consumo Doméstico	Crush	Consumo Domestico propiamente dicho	Stocks Finales	Precios de X. Circular 9/12	Retenciones
Poroto de Soja	1876	46200	3375	51451	44751	12003	32157	30834	1323	591	315	35%
Harina de Soja	1144	24197	3	25344	25344	23361	556			1428	265	32%
Aceite de Soja	310	5881	0	6191	6191	5008	915			268	621	32%
Total	3.330,0	76.277,8	3.378,0	82.985,8	76.285,8	40.371,5	33.627,1	30.833,7	1.322,9	2.287,2		

Valores en Millones de Dólares											
2008/09	Stocks Iniciales	Producción	Importaciones	Oferta Total	Oferta Disponible	Exportaciones	Consumo Doméstico	Crush	Consumo Domestico propiamente dicho	Stocks Finales	Recaudación por Retenciones
Poroto de Soja	591	14553	1063	16207	14097	3781	10129	9713	417	186	1323
Harina de Soja	303	6412	1	6716	6716	6191	147			378	1981
Aceite de Soja	193	3652	0	3844	3844	3110	568			166	995
Total	1087	24617	1064	26768	24657	13081	10845	9713	417	731	4299

Resultados Comparados

Cantidades: Miles de Toneladas	Stocks Iniciales	Producción	Importaciones	Oferta Total Dponible	Exportaciones	Consumo Doméstico	Stocks Finales
Escenario Base	3.330,0	80.781,0	3.378,0	87.489,0	46.220,0	38.651,0	2.618,0
Escenario con restricción de Oferta (6,700.000 tn) limitado a la exportación de porotos	3.330,0	80.781,0	3.378,0	80.789,0	39.520,0	38.651,0	2.618,0
Escenario con restricción de Oferta (6,700.000 tn) manteniendo los destinos finales (cantidad asignada al mercado externo y al mercado interno)	3.330,0	76.277,8	3.378,0	76.285,8	40.371,5	33.627,1	2.287,2

Valores en Millones de Dólares	Stocks Iniciales	Producción	Importaciones	Oferta Total Dponible	Exportaciones	Consumo Doméstico	Stocks Finales	Recaudación por Retenciones
Escenario Base	1.086,6	26.123,9	1.063,9	28.274,4	14.974,6	12.463,1	836,7	4.922,3
Escenario con restricción de Oferta (6,700.000 tn) limitado a la exportación de porotos	1.086,6	26.123,9	1.063,9	26.163,9	12.864,1	12.463,1	836,7	4.183,6
Escenario con restricción de Oferta (6,700.000 tn) manteniendo los destinos finales (cantidad asignada al mercado externo y al mercado interno)	1.086,6	24.617,1	1.063,9	24.657,1	13.081,4	10.844,7	731,1	4.299,5

Medición de Impactos: Matriz de Pérdidas con respecto al Escenario Base

Medición del VBP

Valores en Millones de Dólares	Stocks Iniciales	Producción	Importaciones	Oferta Total Disponible	Exportaciones	Consumo Doméstico	Stocks Finales	Recaudación por Retenciones
Escenario con restricción de Oferta (6,700.000 tn) limitado a la exportación de porotos	0,0	0,0	0,0	2.110,5	2.110,5	0,0	0,0	738,7
Escenario con restricción de Oferta (6,700.000 tn) manteniendo los destinos finales (cantidad asignada al mercado externo y al mercado interno)	0,0	1.506,8	0,0	3.617,3	1.893,2	1.618,4	105,6	622,8

Medición del VA

Valores en Millones de Dólares	Oferta Total Disponible
Escenario con restricción de Oferta (6,700.000 tn) limitado a la exportación de porotos	1.261,4
Escenario con restricción de Oferta (6,700.000 tn) manteniendo los destinos finales (cantidad asignada al mercado externo y al mercado interno)	1.330,7

Para Calcular el Valor Agregado se aplicó los coeficientes técnicos de la Matriz Insumo Producto (Año 1997) para cada uno de los sectores productivo bajo estudio: Cultivos Oleaginosos (con un VA de 59,77 %) y Aceites y Subproductos (con un VA de 4,6 %).

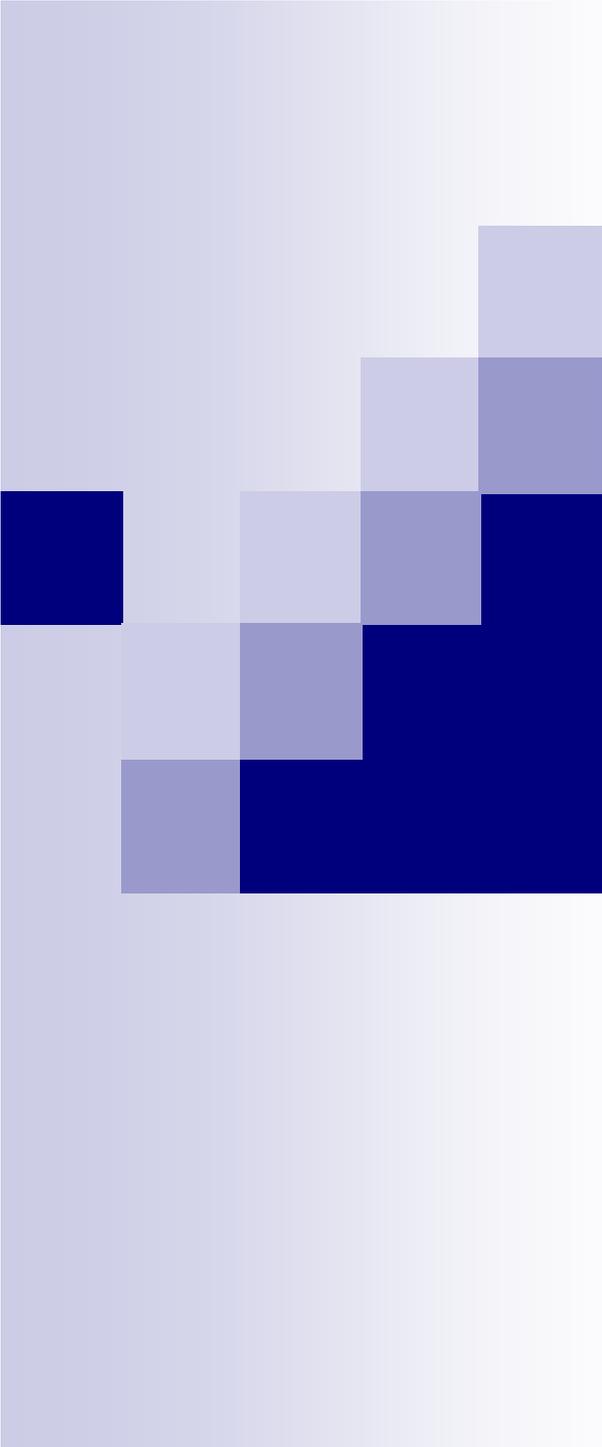
Menor Generación de Riqueza en primera vuelta (sin considerar efectos multiplicadores)

Pérdidas en Término del Valor Bruto de Producción de los Sectores Involucrados	Mill. U\$S
Escenario con restricción de Oferta (6.700.000 tn) limitado a la exportación de porotos	2.110,5
Escenario con restricción de Oferta (6.700.000 tn) manteniendo los destinos finales	3.617,3

Pérdidas en Término del Valor Agregado de los Sectores Involucrados	Mill. U\$S
Escenario con restricción de Oferta (6.700.000 tn) limitado a la exportación de porotos	1.261,4
Escenario con restricción de Oferta (6.700.000 tn) manteniendo los destinos finales	1.330,7

Pérdidas de Recursos Tributarios Incurridas por la Arcas Fiscales	Mill. U\$S
Retenciones a las Exportaciones	
Escenario con restricción de Oferta (6.700.000 tn) limitado a la exportación de porotos	738,7
Escenario con restricción de Oferta (6.700.000 tn) manteniendo los destinos finales	622,8
IVA	
Escenario con restricción de Oferta (6.700.000 tn) limitado a la exportación de porotos	0,0
Escenario con restricción de Oferta (6.700.000 tn) manteniendo los destinos finales	14,5

Impacto sobre el Mercado Cambiario:	Mill. U\$S
Oferta de Dólares	
Escenario con restricción de Oferta (6.700.000 tn) limitado a la exportación de porotos	2.110,5
Escenario con restricción de Oferta (6.700.000 tn) manteniendo los destinos finales	1.893,2
Demanda de Dólares (Inversa de la Demanda de Dinero):	
Depende de el nivel de transacciones esperadas y el nivel de inflación esperada	
Efecto sobre el Tipo de Cambio: indeterminado.	



***Fase 3: Multiplicador del Ingreso.
Medición de Impacto de Segunda Vuelta***

Multiplicador del Ingreso: Teoría

Oferta Agregada (OA) = Demanda Agregada (DA)

$$\text{Ingreso (Y)} = \text{Consumo (C)} + \text{Inversión (I)} + \text{Gasto Público (G)} + \text{Exportaciones (X)} - \text{Importaciones (M)} \quad (1)$$

Donde:

$$C = C + c Y^d \quad (2)$$

$$I = I + i Y^d \quad (3)$$

$$M = m Y^d \quad (4)$$

$$G = G \quad (5)$$

$$X = X \quad (6)$$

$$Y^d = Y - T \quad \text{siendo } T \text{ (impuestos)} = t Y$$

$$\text{Por lo tanto: } Y^d = (1-t)Y \quad (7)$$

Agrupando todos los componentes autónomos (es decir no dependientes del ingreso) se tiene:

$$A = C + I + G + X$$

Reemplazando en (1) todas las funciones, desde la (2) a la (7), se tiene:

$$Y = A + (c+i-m) \cdot (1-t) Y$$

$$(1 - (c+i-m) \cdot (1-t)) Y = A$$

Por ende:

$$Y = (1 / (1 - (c+i-m) \cdot (1-t))) \cdot A$$

$$Y = mm A \quad \text{siendo: } mm = (1 / (1 - (c+i-m) \cdot (1-t)))$$

Multiplicador del Ingreso: Estimación Argentina

<i>Para el caso argentino los parámetros son:</i>	
<i>c</i>	0,651
<i>m</i>	0,147
<i>i</i>	0,242
<i>t</i>	0,186
<i>alpha</i>	0,321
$1+(m-c-i)*(1-t)$	0,563
Multiplicador= dY/dA	1,777

Donde:

c=propensión marginal a consumir, resulta de una estimación econométrica que estima C como función del PIB para 87 datos mensuales

Función de consumo para Argentina: $C=\alpha C+(1-\alpha)c(1-t)Y$ donde $C=C(t-1)$

m=promedio de importaciones 2002-2007/ promedio de ingreso disponibles 2002-2007

i=promedio de Inversion Bruta Fija Privada 2002-2007/ promedio de ingreso disponibles 2002-2007
Inversión Autónoma, I=IBIF pública

t=promedio de Impuestos Totales 2002-2007/ promedio de ingreso disponibles 2002-2007

alpha: se estimó economéricamente y busca testear teoría del Ingreso Permanente ($\alpha=1$) vs teoría del Ingreso Corriente ($\alpha=0$)

Por lo tanto, en base de lo antedicho, se tiene que el multiplicador estimado para la economía argentina es de 1,77. Es decir, una variación de 1 peso en el nivel de gasto autónomo genera una variación de 1,77 pesos en el nivel de ingreso.

Medición de Impactos Indirectos

Para el caso bajo estudio se supuso que si el valor agregado de la soja acumulada en silos es incorporado en el sistema productivo, el mismo implicaría un aumento de demanda agregada autónoma del ingreso (equivalente a shock exógeno = A).

Para medir el impacto en el ingreso asimilamos el concepto de Valor Agregado, previamente estimado, como definición del PIB; ya que siguiendo el método de la producción, el PIB= VBP - CI, donde PIB es Producto Interno Bruto, VBP es Valor Bruto de Producción, y CI es Consumo Intermedio.

El Valor Agregado que se hubiese producido en la Primera Vuelta de haberse incorporado 6.700.000 de toneladas de soja al sistema productivo sería de:

Shock exógeno=A	<u>Mill. U\$S</u>
Escenario con restricción de Oferta (6.700.000 tn)	
Limitado a la exportación de porotos	1.261,4
Manteniendo los destinos finales	1.330,7

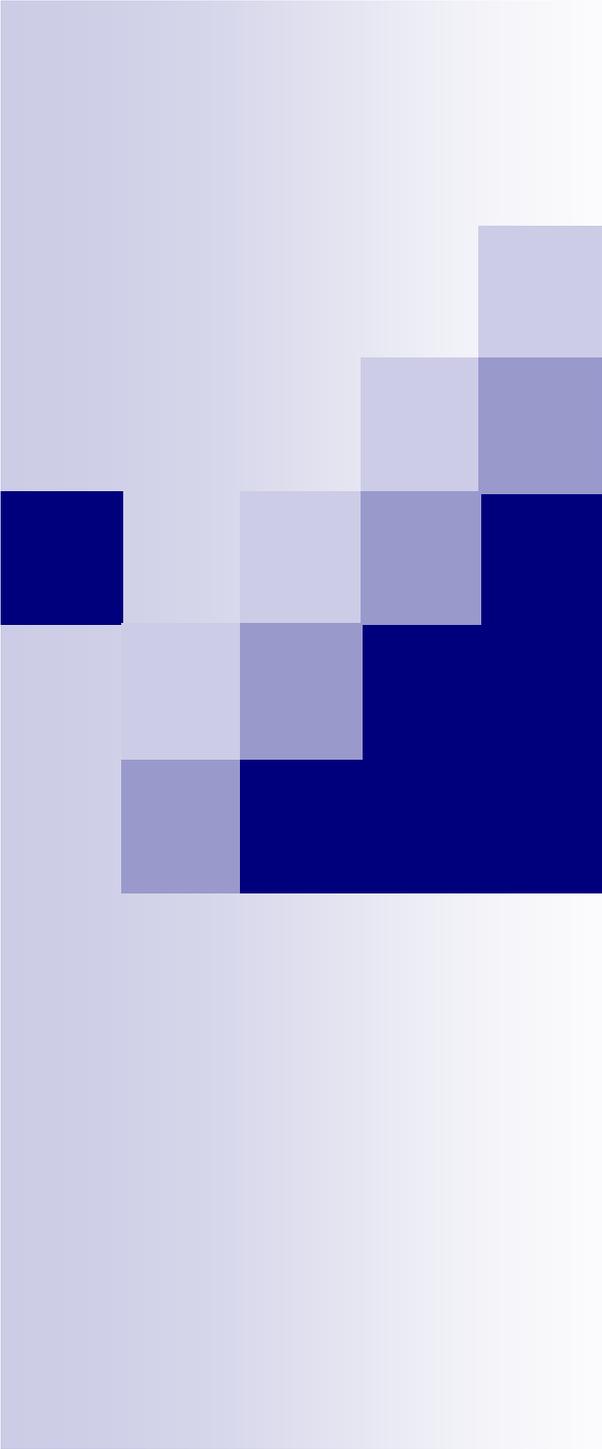
Por lo tanto, si estos valores adicionales pudiesen asimilarse a una variación de gasto autónomo, su impacto sobre la actividad económica sería equivalente al Valor Agregado generado en la Segunda Vuelta.

El Valor Agregado en Segunda Vuelta es:

Shock exógeno=A	<u>Mill. U\$S</u>
Escenario con restricción de Oferta (6.700.000 tn)	
Limitado a la exportación de porotos	2.241,6
Manteniendo los destinos finales	2.364,7

Diferencial por impacto segunda vuelta	<u>Mill. U\$S</u>
Escenario con restricción de Oferta (6.700.000 tn)	
Limitado a la exportación de porotos	980,1
Manteniendo los destinos finales	1.034,0

Cabe aclarar que las mediciones precedentes han sido efectuadas en términos nominales. Su incidencia final sobre los niveles reales de producción dependerá de la elasticidad precio de las funciones de oferta y demanda agregadas, así como del modo en que las condiciones macro afecten la formación de expectativas de los agentes económicos.

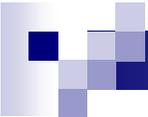


***Fase 4: Posibles
Recomendaciones de Políticas***



Discusiones acerca de política

- ***De las estimaciones efectuadas surge una acumulación de soja en silos superior a la observada en años anteriores del orden de 6.700.000 toneladas al 30/11/2008.***
- ***También se observó que los productores usualmente liquidan por completo las existencias acumuladas en marzo/abril, es decir al momento de levantar la nueva cosecha.***
- ***Dado lo anterior, cabe la pregunta de si es conveniente incentivar la pronta liquidación de existencias, y cuál es el costo fiscal que estamos dispuestos a incurrir en ese caso. No puede pasarse por alto que un incremento futuro del precio de la soja o del valor del dólar significaría un mayor ingreso de divisas y mejoraría la recaudación impositiva del próximo año.***
- ***Debe tenerse en cuenta que cuando el presente trabajo hace referencia a pérdidas ocasionadas por la acumulación de la oleaginosa en silos, se refiere a la menor actividad estimada para el periodo analizado como resultado de dicha conducta. Dichas pérdidas de ninguna manera adquieren un carácter definitivo, sino mas bien postergan la capacidad de la economía para generar riqueza, toda vez que las existencias serán liquidadas en el futuro.***



Propuestas de política

- *La primera alternativa de política es la “no-política”.*
- *Esta opción está basada en la observación de la conducta de los productores. Pareciera ser un patrón firme de comportamiento liquidar los stocks existentes ante la llegada de la nueva cosecha. Temporalmente, al sólo restar 4 meses para el momento en que se levanta la nueva cosecha, instrumentar medidas fiscales que pudieran tener alto costo fiscal para paliar un efecto de naturaleza transitoria puede ser más que discutible.*
- *En el medio de una crisis con fuerte desconfianza macroeconómica donde los agentes económicos han formado activos externos (fugas de capital por balanza de pagos) en los primeros nueve meses del año por 16.000 millones de dólares (*), si no hay cambios en la forma en que los agentes perciben sus posibilidades a futuro existen altas probabilidades de que al sentirse “obligados” a vender las existencias automáticamente presionen para recomprar dólares causando un aumento en la cotización del Tipo de Cambio Nominal no deseado (ya que no sería resultado de un accionar de política y factiblemente se traslada automáticamente a precios).*
- *De alguna manera, como un mal menor, puede interpretarse que los productores han elegido ahorrar en activos reales (soja) más que en dólares.*
- *Si por otro lado la decisión de lograr incorporar este “stock de riqueza retenido” al flujo normal de funcionamiento de la actividad en el corto plazo es una decisión tomada, debería procurarse no incorporar la posibilidad de que los productores cuenten con dinero líquido factible de ser traspasado a dólares.*

() Dicha información surge de las estadísticas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales del Ministerio de Economía. Datos vía MULC (Mercado Único Libre de Cambio) darían cuenta de que la formación de activos externos se ha acelerado durante los meses de Octubre y Noviembre, superando los 20.000 millones de dólares –valores iguales a los observados durante el 2001-.*



Propuestas de política

Con el objeto de incentivar a los productores a reducir sus tenencias de soja en silo, se pensó en tres posibles modalidades de intervención pública, y se calculó el costo fiscal de las dos primeras.

I.- Otorgamiento de crédito fiscal por inversiones en infraestructura de riego, deducible de los Derechos a la Exportación de Soja. El mismo alcanzará al 5% del valor de las existencias de soja liquidadas y será aplicable a las ventas de porotos de soja con destino a la exportación o su industrialización, efectuadas directamente por los productores dentro de los próximos 30 días. El crédito fiscal será deducible en el mes que se acrediten las inversiones y tendrá vigencia por un año.

Impacto de la Medida: 140.000 Hectáreas con riego

Si se liquidan 6 millones de toneladas por valor de U\$S 1.980 millones, el valor del crédito fiscal otorgado alcanzaría los U\$S 100 millones, suficientes para cubrir con riego una superficie equivalente a 140 mil hectáreas, suponiendo un costo de inversión de U\$S 700 por ha. De esta manera se lograría aumentar casi un 0,5% la superficie cultivada con riego. Esta tasa es significativa si se considera que en los últimos 25 años la superficie con riego creció apenas un 27% en las zonas húmedas y semi-húmedas, y un 16% en las zonas secas.

Costo Fiscal: \$ 252 millones

Menores derechos por exportación: \$ 330 millones

Aumento IVA y Ganancias: \$ 78 millones



Propuestas de política

II.- Instrumentación de un pago a cuenta del Impuesto a las Ganancias, cuyo monto será equivalente al 15% de las retenciones por exportaciones de soja, para las operaciones efectuadas durante los próximos 30 días.

Costo fiscal: \$ 330 millones por menor recaudación en el impuesto a las ganancias

III.- Otorgamiento de un seguro frente a incremento del precio de soja.

Se establece una remuneración por tonelada de soja liquidada dentro de los próximos 30 días, cuyo valor será calculado como la diferencia entre el precio promedio diario de la soja durante el primer trimestre 2009 (según Circular SAGPyA) y el precio al cual se efectuó la liquidación.

El costo fiscal de la medida depende de las fluctuaciones del precio de la soja. Es más, en caso de que el precio promedio de la soja no aumente, no se incurriría en costo fiscal alguno.

Esta última alternativa así como está formulada, implica riesgos inciertos para el Estado y le da liquidez en mano a los productores.

ADVERTENCIA:

El presente análisis se efectuó considerando importaciones estimadas de 3,45 millones de toneladas en el año. Dado que se observa un incremento inusual de las importaciones respecto a años anteriores, si las recalculáramos aplicando el promedio de las participaciones de las importaciones de soja sobre el volumen de soja procesada de los cuatro años anteriores, las mismas alcanzarían a 1,75 millones de toneladas. Si esa diferencia resultase de maniobras de carácter fraudulentas debería reducirse las existencias de soja en silo estimadas en el presente trabajo a 5 millones de toneladas, en vez de 6,7 millones.